

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 190

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2022-7352** *Resolución por la que se hace pública la adjudicación de los puestos directivos de Subdirector/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, convocado por Orden SAN/21/2022, de 7 de junio.*

Mediante Orden SAN/21/2022, de 7 de junio (Boletín Oficial de Cantabria número 116, de 16 de junio de 2022), se convocó la provisión de dos puestos directivos de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

De conformidad con la Orden SAN/13/2020, de 27 de enero, por la que se establecen los puestos directivos de las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud, vistos los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la propuesta del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 6 de septiembre de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria,

### DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos directivos, denominados Subdirector/a de Enfermería de la Gerencia de Atención Especializada Área I: "Hospital Universitario Marqués de Valdecilla", en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la fecha de toma de posesión.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 septiembre de 2022.

El consejero de Sanidad,  
Raúl Pesquera Cabezas.

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 190

ANEXO

Denominación del puesto: SUDDIRECTOR/A DE ENFERMERÍA  
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla  
Código Plantilla: 2000P67000001ZN  
Adjudicataria: Graciela Saiz Fernández  
DNI\*\*\*\*1549\*

Denominación del puesto: SUDDIRECTOR/A DE ENFERMERÍA  
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla  
Código Plantilla: 2000P67000002ZJ  
Adjudicataria: Gema Valverde Sanjuán  
DNI\*\*\*\*1372\*

2022/7352

CVE-2022-7352